

FECHA DE PUBLICACIÓN

22/07/2025

DATOS DE LA EMISIÓN

CLAVE DE COTIZACIÓN	FNOVA
RAZÓN SOCIAL	BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER
SERIE	17

TIPO DE DERECHO

DISTRIBUCIÓN DE EFECTIVO

FECHA DE PAGO	30/07/2025	FECHA DE REGISTRO	29/07/2025
FECHA EXDERECHO	29/07/2025	LUGAR DE PAGO	S.D. INDEVAL
CUPÓN DE PAGO	0	CUPÓN ACTUAL	0

DETALLES ESPECÍFICOS

MONEDA	MXN - Peso Mexicano
IMPORTE POR TÍTULO (PROPORCIÓN):	\$ 0.58382047080479
TÍTULOS DE PAGO:	593,691,070
MONTO TOTAL DE LA DISTRIBUCIÓN:	\$ 346,609,000

PROCEDENCIA DE RECURSOS CONFORME AL FIDEICOMISO

Resultados del segundo trimestre de operaciones del año 2025

AVISO A LOS TENEDORES

Hacemos referencia a los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios con clave de pizarra “FNOVA 17” (los “Certificados Bursátiles”) emitidos por Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria (el “Fiduciario”) en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable número F/2870 de fecha 10 de julio de 2017 (el “Fideicomiso”) celebrado entre el Fiduciario, en tal carácter, y Proyectos Inmobiliarios Carne Mart, S.A. de C.V., como fideicomitente (la “Fideicomitente”), con la comparecencia de Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores (el “Representante Común”).

Los términos utilizados con mayúscula inicial pero no expresamente definidos en la presente tendrán los significados que se les atribuyen en el Fideicomiso.

Conforme a la instrucción recibida del Administrador y Asesor el 18 de julio de 2025, se efectuará el pago de las Distribuciones a los Tenedores de los CBFIs conforme a los resultados del primer trimestre de operaciones del año 2025 del Fideicomiso generados por los Activos Inmobiliarios integrantes del Patrimonio del Fideicomiso y confirme a la Política de Distribución.

El monto a distribuirse entre los Tenedores será por un total de \$346'609,000.00 pesos (Trescientos Cuarenta y seis millones seiscientos nueve mil pesos 00/100 MN), cantidad que, entre el total de los de los 593,691,070 CBFIs en circulación, equivale a \$ 0.58382047080479 por CBFI. El pago de dicha Distribución deberá realizarse en efectivo, en una sola exhibición y se realizarán de manera proporcional entre los Tenedores sobre la base de CBFIs que tenga de cada uno de ellos, en la fecha de la Distribución respectiva, como a continuación se indica;

Fecha de ex derecho:	29 de julio de 2025.
Fecha de Registro:	29 de julio de 2025.
Fecha de Pago:	30 de julio de 2025.
Concepto del Aviso de Distribución:	Reembolso de Capital